



UANL

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y
DESARROLLO TECNOLÓGICO,
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

El presente documento es una breve guía para orientarse en la captura de las evidencias y el llenado de la autoevaluación de su informe técnico, el diseño de la plataforma está basado en el formato que se utilizó para el informe el año pasado, para facilitar su manejo.

El módulo se compone de 3 secciones y la etapa final, donde se finaliza el proceso.

1. Inicio de Sesión
2. Evaluación de Objetivos
3. Auto evaluación
4. Evidencias
5. Cierre de captura del informe

1. Inicio de Sesión

Para ingresar a la plataforma de ProACTI y registrar la evidencia de su informe técnico, favor de dar clic a la siguiente liga www.proacti.uanl.mx, una vez dentro de la plataforma, se accede con el número de empleado y contraseña que se utiliza en SIASE.



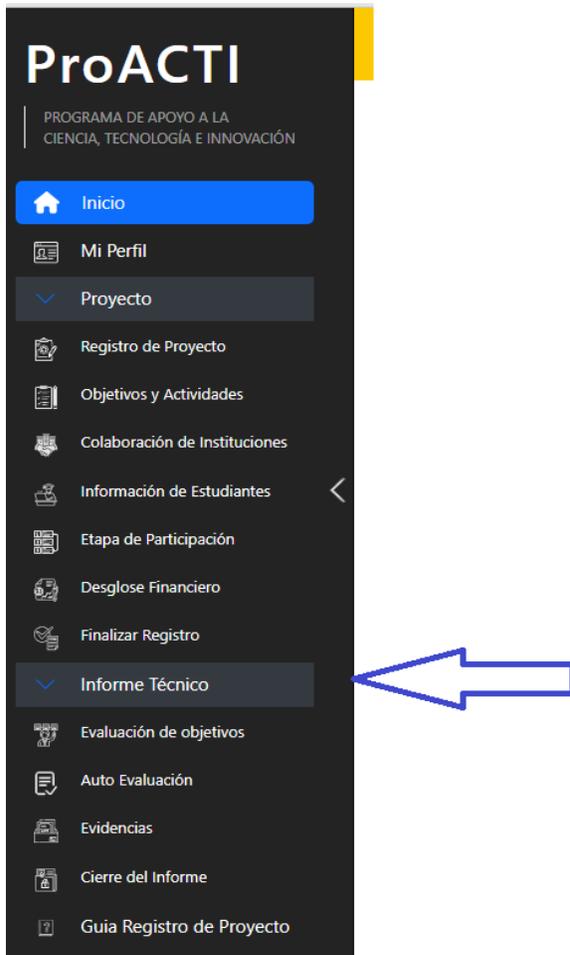
The screenshot shows the login interface for ProACTI. At the top, it says "Iniciar Sesión". Below that, a message reads: "Si ya creaste una cuenta en ProACTI, inicia sesión con tu número de empleado y contraseña de SIASE" followed by a link to "Convocatoria ProACTI 2024". There are two input fields: "Número de Empleado" and "Contraseña". The "Número de Empleado" field has a small icon on the right. Below the "Contraseña" field, there are six dots representing a masked password. At the bottom left, there is a link for "Aviso de Privacidad". At the bottom right, there is a link for "Si aún no tienes cuenta Regístrate" and a blue button labeled "Entrar".



UANL

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y
DESARROLLO TECNOLÓGICO,
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

En la parte del menú, a la izquierda de su pantalla, encontrará la opción del llenado de informe técnico.

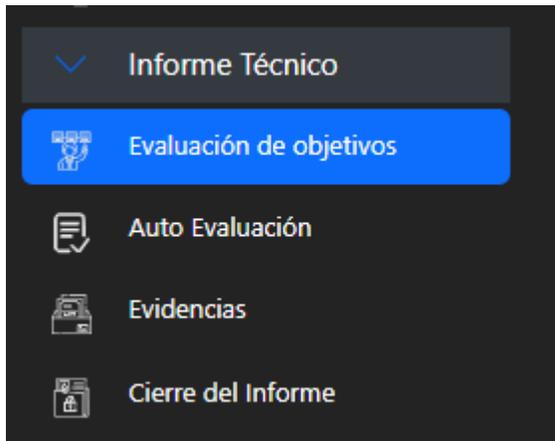




UANL

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y
DESARROLLO TECNOLÓGICO,
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Este apartado, cuenta con 3 opciones, realizar la evaluación de objetivos, auto evaluación y subir los archivos correspondientes a la evidencia, como se puede apreciar en la siguiente imagen.



2. Evaluación de Objetivos

En esta sección, se podrán capturar el porcentaje de avance de los objetivos que se dieron de alta al registrar la etapa del proyecto.

Puede capturar directamente el porcentaje de avance de su objetivo, en caso de que desee agregar algún comentario, debe activar la edición de la captura, se hace dando clic en la parte inferior de "Acciones" al finalizar la captura, dar clic en el botón de guardar, para poder pasar a la siguiente pantalla.

Evaluación de objetivos

Objetivo General

Objetivo 1

Objetivos específicos del proyecto	Actividades	Periodo de ejecución	Porcentaje cumplido	Observaciones	Acciones
Objetivo dos		2025-03-14 - 2025-03-30			
	Informe Técnico PROACTI 2024	2025-03-25 - 2025-03-28	100 %	ninguna	 

Porcentaje de avance de actividades: 100.0%

[Cancelar](#) [Guardar](#)

[Siguiente](#)

3. Auto evaluación

En el apartado de auto evaluación, se deberá elegir, en primera instancia, el tipo de investigación, ya sea Social o Tecnológica.

Para continuar con el llenado del formato, se deberán completar las preguntas de cada etapa y sus niveles.

Autoevaluación para Investigación Tecnológica (TLR)

Para iniciar el proceso de auto evaluación es necesario que seleccione el tipo de investigación

Social Tecnológica

Etapa	Nivel	Pregunta	Cumplimiento		Observaciones	
			Si	No		
Etapa 1	Nivel 1	¿Finalizó con la investigación básica de su idea?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		
		¿Los principios básicos de la idea han sido cualitativamente postulados y observados?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		
	Nivel 2	¿Realizó un análisis de los artículos científicos, modelos o teorías científicas que respaldan la aplicación del concepto tecnológico/innovación social en algún área tecnológica?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		
		¿Formuló el concepto de la tecnología? *La evidencia es obligatoria	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>		
Nivel 3	¿Posee estudios y/o pequeños experimentos que proporcionen resultados positivos de una "prueba de conceptos" para los criterios de la tecnología/innovación social? *La evidencia es obligatoria	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>			

Al finalizar la auto evaluación, por favor capture la etapa y nivel en que se encontraba al inicio y al final de este ciclo.

Con base en la información de la tabla anterior:

a) ¿En qué etapa y nivel de TLR se encontraba al inicio de su proyecto?

Etapa Nivel

b) ¿Hasta el momento en qué etapa y nivel de TLR se encuentra?

Etapa Nivel

Comentarios de autoevaluación:

4. Evidencias

Todo lo que haya sido generado durante el desarrollo del proyecto, deberá ser cargado en este apartado. También se deberá elaborar un documento correspondiente al informe técnico.

La plataforma permite cargar un solo archivo por apartado, por lo que es necesario que se integren todos los documentos (dependiendo del tipo de evidencia) en un solo archivo.

Evidencias

En la siguiente sección se deberán subir en formato PDF todas las evidencias de investigación. Por favor, unificar en un solo documento las evidencias de la misma sección. Es decir, todas las tesis, tesinas, borradores de tesis, en un solo documento. Todos los artículos científicos, borradores de artículo, ligas a revistas, etc. En otro documento.

Tipo de documento

Reporte Técnico

- Reporte Técnico
- Evidencias autoevaluación
- Tesis
- Congreso
- Trámites de Patentes
- Artículos Científicos
- Modelos de negocios o innovación social
- Otros

Seleccionar archivo

Sin archivos seleccionados

Agregar

Archivo

Acciones

Siguiente

Los archivos a cargar son:

- **Informe técnico (o reporte técnico):** Breve documento que describa las actividades de la etapa en la que se recibió el apoyo. Puede incluir los objetivos, actividades, métodos, etc. No hay un formato específico para este documento, es libre, solo debe estar en pdf.
- **Evidencias de la auto evaluación:** Es decir, si usted, en la sección de autoevaluación, etapa 1, nivel 3, marcó con un “sí” la pregunta “¿Posee estudios y/o pequeños experimentos que proporcionen resultados positivos de una "prueba de conceptos" para los criterios de la tecnología/innovación social? Deberá presentar evidencia de esto. Recuerde que debe unificar en un solo documento todas las evidencias de la autoevaluación.
- **Tesis:** Memorias, tesinas, evidencia de actas de exámen, etc.
- **Congreso:** Poster, reconocimientos, diplomas, correos donde se acepta ponencia.
- **Trámite de patentes:** Actas, oficios, correos donde se acepta el trámite, etc
- **Artículos científicos:** Puede incluir el artículo completo, correos de aceptación, ligas de publicación.
- **Modelo de negocios o innovación social:** No es un formato especial, es como el informe técnico, puede ser libre.
- **Otras:** cualquier tipo de evidencia que usted considere que puede ser útil en la evaluación de su proyecto.



UANL

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y
DESARROLLO TECNOLÓGICO,
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Nota: Todos los documentos presentados como evidencia, deben estar en función del proyecto y a nombre del investigador.

Al llegar a esta parte, habrá finalizado la captura de su informe técnico, le recomiendo que no finalice el proceso hasta haber revisado cuidadosamente que toda la evidencia subida y las opciones capturadas, son las correctas, ya que una vez finalizado el proceso, no se podrán realizar cambios y esta información es la que será sometida a la evaluación para el apoyo de la siguiente etapa.